

Table with columns for 'TABIFA' and 'SUSCRIPTORES'. It lists various rates for different types of obituaries and their corresponding costs in pesetas.

COMUNICADOS i por is. A. racionales

AL COMERCIO

Habiendo cesado D. José Hurtado de representar mi casa de comercio por motivos de salud y cambio de residencia, le sustituye

EL ATLANTICO

ANO VII

SANTANDER.—JUEVES 24 DE MARZO DE 1892.

NUM 84

mi hijo mayor D. Julio Illera y Serrano, á quien he conferido por el gener l Santander 22 de Marzo de 1892.—GUI- LIERMO LLERA.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Mendez Nuñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

del proyecto sobre los pasivos de Ultramar. Don Venancio González aplaudió el discurso de ayer del señor Romero, que por cierto, según el exministro liberal, está en contraposición con el proyecto.

La subcomisión de Fomento se ha reunido esta tarde con asistencia del ministro. Conforme el señor Linares Rivas con las economías que la subcomisión pide, ha cedido en la supresión de la escuela politécnica, representando la economía total unos cuatro millones de pesetas.

La subcomisión de Estado se halla reunida á última hora. Asiste el duque de Tetuán, y el presidente del Consejo espera en el salón de ministros del Congreso el resultado de la reunión. Será que no le inspiran mucha confianza algunos individuos de la subcomisión, no obstante figurar en la mayoría.

Esta tarde se aseguraba que el presidente del Consejo había celebrado una conferencia con el embajador de Francia. Hay quien cree que esta entrevista es el primer paso que se da para llegar á un convenio comercial.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 22 de Marzo.

A las cuatro de la tarde se congregaron en la casa social de la Cámara de Comercio de Madrid los representantes de las provincias del litoral y fronterizas, que han venido á Madrid á gestionar contra el decreto que restablece las guías de circulación de mercancías en las zonas fiscales.

A esta reunión han concurrido también varios diputados y senadores, entre los que recordamos á los señores Calvetón, García Alix, Canalejas, marqués de Altavilla, Amat y Lafuente.

Presidió el Sr. Angoloti y en discreto discurso expuso los trabajos que la Cámara de comercio de Madrid y la comisión ejecutiva de la Asamblea de las cámaras habían practicado para conseguir la derogación del real decreto que hoy impugnan todas las de España y la necesidad de una manifestación colectiva cerca del ministro de Hacienda, para hacer más viables las pretensiones del comercio y de la industria de buena fé, tan dignamente representados en esta reunión.

Se leyeron después varios telegramas de adhesión de gremios de Valencia, Barcelona, Coruña, Murcia y Cartageña, y el Presidente abrió discusión.

Los comerciantes, que saben aprovechar el tiempo, no lo malgastaron en discursos inútiles.

El señor García Alix propuso que existiendo en el ministerio de Hacienda un expediente para depurar las reclamaciones de las Cámaras de Comercio contra el referido real decreto, lo más práctico era pedir al ministro que suspendiese los efectos de dicha disposición hasta que dicho expediente fuera resuelto.

Acceptada la idea, sólo hubo ligerísimo debate sobre si convendría también pedir ó no la derogación del decreto de 10 de noviembre último, acordándose por ahora limitar la pretensión al del 23 de febrero.

Tomado este acuerdo, se preguntó al ministro por teléfono si podría recibir á los representantes, y contestando afirmativamente, se dirigieron al ministerio de Hacienda y el señor Angoloti expuso al señor Concha Castañeda la pretensión de los representantes.

Contestóles el ministro que estaba dispuesto á facilitar al comercio de buena fé toda clase de facilidades, pero sin que esto pudiera aprovechar á los contrabandistas que roban á estos y al Tesoro. Añadió que examinaría las reclamaciones de las cámaras de Comercio

y mañana les daría una contestación definitiva.

El señor Amat hizo presente que algunas cámaras no habían hecho otra observación que la de considerar impracticable el decreto, como ocurría á la de Valencia y otras, y el ministro prometió tener en cuenta dicha advertencia.

La comisión que entiende en la proposición relativa á señalar penalidad á los autores de disparo de petardos se ha reunido acordando encargar al señor García Romero que dicte una ponencia.

La que entiende en el proyecto del contingente armado para el próximo ejercicio económico ha dictaminado de acuerdo con el proyecto.

SUUM CUIQUE

También los diputados alemanes, por no quedarse atrás, se suelen ir á veces del seguro, como los que gastamos por acá; y, cuando eso sucede, en gallinero se convierte el Reichstag, dándose allí mil casos deplorables de bronca traducida al alemán.

No ha sido mala, no, la más reciente, la que acaba de armar un miembro que es pastor, de esos pastores que pastorean aimas por allá.

El pastor se encará con un ministro y le trató tan mal, como si fuera cabra revoltosa del rebaño de su paternidad.

Al ministro la plática del pater le supo á rejalar, y contestó con otra muy caliente, poniendo como nuevo al rabadán.

Le secundó Virchow, doctor ilustre, diciendo muy formal que el pastor en cuestión es un perjurio y un granuja y un tuno muy audaz.

Stoeker (el pastor así se llama), por lo visto, es jovial, y se puso á reír como un bendito oyendo á su colega perorar.

El doctor se incomoda con la risa é increpa á su rival, que hace gestos notables y produce un acceso de franca hilaridad.

(Agitación, tumulto, tremolina, jerga monumental... Llama al orden el triste presidente, y el orden no se quiere presentar).

Genios del Parlamento protectores: dadme formalidad para tomar en serio estos belenes, aunque ellos sean bufos por demás; porque dirán, sino, los hombres serios que falta seriedad en mí para tratar de cosas serias, y que soy un chungón y... mucho más, cuando lo que no es serio, ni lo ha sido, ni puede serlo ya, es el sistema que el Japón ensaya, mico-parlamentario-teatral, el mismo que tenemos ensayado hasta la saciedad, y nos está dejando sin camisa, sin humor y sin crédito y sin... ná.

Genios del Parlamento protectores: jidos á Barrabás! Quede la seriedad para lo serio, y á lo bufo bufemos sin piedad; que es tomar por lo serio lo que es bufo por las hojas el rabano tomar.

STONE.

INDULTO

La Gaceta recibida ayer publica un real decreto, fecha 21 del corriente, resolviendo el expediente instruido con motivo de la instancia elevada por varios vecinos del Astillero, pidiendo que se indultase á Juan García Santo—secretario que fué de aquel Ayuntamiento—de tres penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena cada una, que la Audiencia de Santander le impuso en causa por otros tantos delitos de falsedad y siete de malversación de caudales.

En los «considerandos» se estima que es excesiva la pena de cuarenta y cuatro años y tres días que suman las tres condenas, teniendo en cuenta que el total de las cantidades malversadas asciende sólo á noventa pesetas; que la parte perjudicada otorga su perdón, que el reo observa buena conducta y da pruebas de arrepentimiento, y que la Sala sentenciadora ha informado favo-

Table with columns for 'Trimestre', 'Ptas.', and 'Cts.'. It lists subscription rates for different regions and for postage.

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañeres de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

rablemente y propuesto la remisión de todas las penas.

Y se resuelve «reducir á una sola las tres penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena y que fué condenado Juan García Santo, indultando de las otras dos.

ECOS VARIOS

Un profeta en un aprieto.—Otros ecos

Sabido es que el espíritu de proselitismo domina á todo inglés digno del nombre de tal, y que cualquiera á quien le bulle una idea buena ó mala en la molera no tiene más que subirse á un guarda-cantón y empezar á perorar, para que se reúna á su rededor millares de inteligentes papanatas.

Uno de estos días, en cierto barrio de Londres arengaba á la multitud uno de esos oradores, anunciando á los oyentes, con pruebas y textos á porrillo, que el fin del mundo estaba definitivamente señalado para el 11 de marzo de 1901.

Desarrollando estaba este escabroso tema con precisión metódica é incontrastable fuerza de lógica, cuando uno de los oyentes se le acercó preguntándole si se hallaba tan convencido de aquella verdad que no tendría inconveniente en hacer desde luego cesión de todos sus bienes para aquella fecha en favor de un establecimiento de beneficencia.

El profeta respondió insinuante cortésia que tal formalidad sería inútil de todo punto, puesto aquel día fatal no habría seres que aprovecharan el legado.

Pero el que le había interrogado no se dió por vencido, sino que replicó:

«No os inquietéis por ese detalle, buen amigo. En el caso en que algunos pobres sobrevivan al cataclismo, vuestra fortuna les servirá de gran utilidad y consuelo, y yo me ofrezco con cualquiera de estos otros señores que nos escuchan á ser fideicomisario para cumplir vuestra manda. Ea, pues; vamos ha hacer esa escritura.»

El profeta, que posee grandes bienes de fortuna, se hizo el sordo, y se fué á tomar un sherry-brandy para pasar el susto.

Por lo visto el oficio está tan perdido que si no se dá dinero no hay quien crea en profecías.

Frecuentemente ocurre que es difícil distinguir ciertas copias de los cuadros originales.

Una anécdota poco conocida lo prueba.

Meissonier, el gran pintor francés, rogó un día á Mr. Robaut le hiciese un facsímil de uno de sus dibujos más delicados.

La imitación resultó tan perfecta que el maestro en 1884 confundió el original con la copia, enviando esta última á la Exposición de dibujos originales de los maestros modernos.

No le costó poco trabajo á Robaut convencer á Meissonier de su error. Si esto sucede á los artistas que confunden sus cuadros con las copias, no es extraño que los profanos duden muchas veces entre unos y otras.

Un periódico de Londres cuenta que lord Rothschild acaba de adquirir la célebre colección de mariposas del barón Felder, mediante la suma de 5.000 libras esterlinas, ó sea 150.000 pesetas. El mismo periódico añade que si el barón ha consentido en ceder su colección á precio tan «módico» es únicamente por el temor de que la dispersen después de su muerte sus herederos.

Es muy yankee la siguiente estadística: El corresponsal en Washington de la Pall Mall Gazette refiere que el presidente Harrison, que últimamente recibió á setecientos delegados metodistas, estrechó la mano á los setecientos en veintitres minutos. Se ha calculado que el presidente Cleveland necesitaba tres minutos mas para desempeñar la misma obligación.

EL BAUTIZO EN HERAS

Encargado el gobernador civil señor Baztán, por la confianza honrosa de la Reina, de organizar todos los detalles para el bautizo del recién nacido de Maximina Pedraja, no driza del Rey niño, y á quien ha de apadrinar S. M. representada por la persona cuya designación había de hacer el señor Baztán, éste, después de telegrafiar ayer mañana á Palacio los pormenores que había acordado para cumplimiento de la misión aludida, se trasladó á Heras á primera hora de la tarde, con objeto de visitar á la nodriza, interpretando los reales sentimientos; practicó aquí y en Heras todas las gestiones precisas al mayor decoro de la solemnidad que ha de ser

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de marzo de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Continúa metiendo ruido la actitud en que se han colocado algunos diputados de la subcomisión de Estado. El señor Cánovas del Castillo está decidido, según la prensa ministerial, á enseñar el Cristo á la mayoría en favor del duque de Tetuán, mientras que los diputados á que aludimos, sobre todo algunos, se muestran tan valientes, que dicen se hallan dispuestos á disputar con el mismo señor Cánovas mayores economías al ministro de Estado.

No se concede gran importancia á la actitud de estos pocos rebeldes.

En el Congreso un diputado catalán, el señor González (don Teodoro), ha querido demostrar que no ha disminuido la exportación á Francia desde la ruptura de las relaciones comerciales, y ha leído unas notas de origen oficial, correspondientes al mes de febrero del presente año, comparándolas con el mismo mes del año anterior. Resulta, tomando algunos artículos, lo siguiente:

FEBRERO

1891 1892

Table with columns for goods and quantities. It lists items like Langostas, Aceite común, Almendras, En pepita, Avellanas, and Higos secos with their respective weights and values for the years 1891 and 1892.

Las naranzas exportadas, sumando enero y febrero del año anterior y comparándolo con igual periodo de este año, resulta un millón de kilogramos de aumento.

Después de esto se puso á discusión el acta de Tarrasa, cuyo dictamen proponía la nulidad; y el voto particular sostenido por el señor Muro, la proclamación del candidato republicano señor Jover, que luchó contra el conservador señor Bosch y Labrús. Se ha aprobado la nulidad por 78 votos contra 40.

Mañana seguirá la discusión sobre el descanso dominical, interviniendo los señores Nocedal y Azcárate, á quienes contestará el señor Villaverde. Así se ha convenido hoy. Los integros esperan con ansia el discurso del jefe.

En el senado continuó la discusión

memorable en aquel pueblo; y ayer, á última hora de la tarde, recibió de la Mayordomía mayor de Palacio telegrama en el cual se le manifiesta la complacencia y aprobación de la Reina, á quien dió cuenta del modo como había dispuesto el cumplimiento de su encargo. Hé aquí el despacho:

«Madrid 23.—5 t.

Palacio.—S. M. la Reina, á quien he tenido el honor de dar cuenta del telegrama de V. S., ha visto con satisfacción que ha interpretado fielmente sus deseos, y aprueba que su señora la representante en el acto del bautizo. Réstame solo rogar á V. S., que verificado dicho acto con el decoro debido, se sirva remitirme la cuenta de todos los gastos, para satisfacerla en seguida.

También aprueba S. M. el día señalado para el bautizo.»

La persona designada para representar á la Reina en el acto de apadrinar al niño de Maximina Pedraja, es la distinguida señora del gobernador, doña Carmen Ripa y Larrondo, y, como es natural, éste será el padrino.

La ceremonia se verificará en Hazas mañana, viernes, en las primeras horas de la tarde—pues todavía no está fijamente señalada—y será bautizante, en representación del ilustrísimo señor obispo, el señor arzobispo.

Los invitados se trasladarán á Heras en un tren especial que tendrá dispuesto la empresa del ferrocarril de Solares, y de allí á la iglesia, en carruajes.

Las invitaciones se circularán hoy, extendiéndolas, según nuestras noticias, á todas las autoridades y representaciones con jurisdicción provincial, al alcalde y Ayuntamiento de Medio Cudeyo y al juez del partido de Santoña.

En aquel concepto, concurrirán pues, al acto el presidente y el fiscal de la Audiencia, el presidente de la Diputación provincial, el vicepresidente de la Comisión provincial, el gobernador militar, que acaso no pueda asistir y en cuyo reemplazo asistirá el coronel Ollo, el comandante de Marina, el delegado de Hacienda y el coronel jefe de la Guardia civil. A los cuales, ó los que pueden ser objeto del ruego, se suplica la presencia de sus respectivas señoras.

Concurrirán la banda del regimiento de Bailén y un piquete de la guardia civil, y acaso la escolta de caballería que tiene el Gobernador militar.

El traje, de gala. Aunque las invitaciones oficiales no pueden ser más que las dichas—si es que no hemos olvidado alguna—sabemos que extraoficialmente invitadas concurrirán al acto otras personas de distinción.

AYUNTAMIENTO

A las cuatro y media de la tarde de ayer, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental señor Gómez, y con asistencia de los concejales señores Almiñaque, Quintana, Pérez del Molino (don Amós y don Antonio) Ceballos, Soto Herrera, Varona, Carre, Trallero, Zúñiga, Fernández y González, Horga, Ortiz de la Torre, Docal, Pardo, Reguera, Barrio y Fresno.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, entra el concejal señor Lanza.

El señor Secretario da lectura á una comunicación del Alcalde señor Zumelzu, en la que da cuenta de la enfermedad que le aqueja, y de que ha hecho entrega del cargo, durante ella, al teniente de alcalde señor Gómez.

A instancias de la presidencia se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la enfermedad de su Presidente.

El señor Horga pide se le dé á conocer la fecha de la comunicación que acaba de leerse.

Se da lectura á una comunicación del gobierno civil de esta provincia, en la cual se traslada una real orden desestimando el recurso de alzada entablado por el vecino de Torrelavega don Pablo Piqué, á consecuencia de la construcción de un muro por la empresa del tranvía del Sardinero.

Otra comunicación del Gobierno civil, trasladando una del Tribunal de cuentas del reino, en la que se aprueban varias de las municipales.

Se da cuenta de dos solicitudes que dirigen á la corporación las viudas de dos oficiales del cuerpo de limpieza, pidiendo se les socorra con alguna cantidad. Dichas comunicaciones pasan á informe de la comisión respectiva.

Lectura de una solicitud que dirigen los propietarios de una huerta situada en término de esta ciudad ofreciendo gratuitamente algunos terrenos con objeto de unir dos principales calles.

Pasa á estudio de la comisión de obras.

La señora viuda del que fué jefe de la guardia municipal, don Antonio Sacz, solicita del municipio que en atención al considerable número de años que su esposo prestó sus servicios á la corporación, se le conceda la viudedad á que tiene derecho, y en su defecto una anualidad de sueldo que su difunto esposo disfrutaba. Sobre este asunto informará la comisión de Hacienda.

Se da cuenta del expediente sobre los conciertos administrativos que á instancias del concejal señor Docal, quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Dada cuenta de un informe de la comisión de Obras relativo al paseo de la Concepción de esta ciudad, el señor Pérez del Molino (don Antonio) pide que dicho informe pase de nuevo á la comisión, con objeto de que haga constar que el paseo de la Concepción se considera como tal paseo, y no calle, como se le designa.

El señor Almiñaque, como presidente de la comisión de obras, defiende el dictamen, y hace notar que la comisión al calificar de calle dicho paseo, no ha hecho otra cosa sino circunscribirse al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, que previo informe del arquitecto, calificó con el nombre de calle al antiguo paseo de la Concepción.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) insiste en su petición, manifestando sus temores de que de dicho paseo desaparezca, al considerarle calle, el arbolado.

El señor Horga pide se lea el informe que dió el arquitecto sobre este asunto, para conocer el mismo con toda exactitud.

Después de dicha lectura, el señor Horga manifiesta que habiéndose conformado el municipio con dicho informe, y considerado como tal calle al paseo mencionado, entiendo que sería una informalidad revocar dicho acuerdo.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) manifiesta que no cree que se comprometa la seriedad de la corporación por revocar un acuerdo tomado en otro tiempo, sin prever sus consecuencias.

Recuerda que, siendo alcalde accidental el señor Mazarrasa, hubo necesidad de recomponer el piso de la Concepción y se solicitó el informe, no del arquitecto sino del director de paseos y arbolados, con lo que se sobreentiende que como tal paseo y no como calle se le consideraba.

Hace notar que siendo calle tienen que introducirse en él todas aquellas reformas que las calles reclaman, y entre ellas puede contarse la tala del arbolado, el alcantarillado, etc.

El señor Almiñaque: pide la palabra para una alusión personal.

El señor Pérez del Molino (don Antonio)... ¿es su señoría alcantarilla?

Termina el señor Pérez del Molino rogando vuelva á la comisión el mencionado dictamen.

El señor Horga dice que nada supone lo expuesto por el señor Pérez del Molino, pues existen calles en las cuales se necesita grava y se pide en tal caso el informe del director de Paseos.

El señor Almiñaque manifiesta que al pedir la palabra para una alusión personal era porque el señor Pérez del Molino había dicho que él se había reído, no siendo exacta tal afirmación, por más que confiesa suele sonreírse algunas veces ante las peregrinas discusiones que entablan algunos de sus compañeros.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) vuelve á rectificar.

Sobre si el paseo de la Concepción debe considerarse calle ó paseo, sigue un nuevo y prolongado debate que termina presentando el señor Pérez del Molino (don Amós) una enmienda al dictamen declarando paseo al de la Concepción. Dicha enmienda es desechada en votación nominal.

El señor Carre pide vuelva el dictamen á la comisión, para que en él se haga constar que ha de respetarse el arbolado de dicha calle.

El señor Almiñaque, como presidente de la comisión que ha emitido el dictamen, dice que no hay necesidad de retirarle, pues desde luego acepta las adiciones que se desean.

No obstante estas manifestaciones, vuelve el dictamen á la comisión.

Se aprueba el de la comisión respectiva, autorizando la construcción de un kiosco en la Alameda Segunda. Votan en contra los señores Pérez del Molino (don Antonio y don Amós), Carre, Lanza, Trallero y Ortiz de la Torre.

Se da cuenta del informe de la comisión de consumos, acerca de la forma en que el Ayuntamiento ha llevado á cabo la recaudación de dicho impuesto.

El señor Docal dice que dicho informe se encuentra falto de sentido común. La presidencia hace notar al señor Docal lo que dice.

El señor Soto Herrera, de la comisión, defiende el dictamen; entablándose sobre este asunto un largo debate, en el cual toman parte los señores Docal, Carre, Soto Herrera, Lanza y Horga.

Advertido por el señor presidente que no había en aquel momento número suficiente de señores concejales, por haberse retirado muchos de ellos, suspende la sesión.

Eran las siete de la noche.

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

A las diez de la mañana de hoy en la Plaza de la Esperanza, quedó repentinamente muerta, recostada sobre un montón de piedras que están al lado del cuartel viejo de San Francisco, una pobre mujer llamada Franca Núñez, casada, de edad de 48 años, que vivía en el barrio de los Pirineos.

Se procedió á levantar el cadáver por disposición del juzgado que compareció, asistido del médico señor Bautista Arias, y se le condujo en una camilla al depósito del Hospital.

La expresada mujer se dedicaba á recoger trapos que encontraba en las calles.

A las 10 y media de la mañana del día 25 (viernes) dará principio en la Iglesia de la Compañía una función solemne dedicada á la Santísima Virgen en el Misterio de su Anunciación, y en la que está encargado del sermón panegírico el elocuente orador sagrado y Magistral del Cabildo, señor Ordóñez.

Una escogida orquesta de acreditados profesores contribuirá á dar mayor solemnidad al acto.

Ayer ha llegado á este puerto el vapor inglés «Bondó» con objeto de cargar 1400 toneladas de mineral de hierro en las minas de San Salvador.

El senador por esta provincia nuestro particular amigo señor marqués de Casa-Pombo suscribe con otros cinco senadores la proposición de ley presentada suspendiendo la franquicia de correos que disfrutaban los individuos de aquella Cámara, los diputados y los empleados de los centros ministeriales.

Ayer tarde ocurrió otra desgracia en una de las canteras de Axpe.

Un operario fué muerto por una piedra, de 150 kilos de peso, que se desprendió de la cantera.

La desgracia se debe á que era el infeliz obrero algo cojo, y no pudo huir, como lo hicieron sus compañeros.

En el puerto de Castro Urdia: les entraron ayer los vapores «Nentwater» procedente de Saint Nazaire, en lastre; y «Abanto», de Newcastle, en el mismo estado. El mismo día salieron el vapor «Sestao», para Bilbao, con mineral, el quechemarín «N. Magdalena», para Bilbao en lastre, y el vapor «Abanto», para Newport, con mineral.

La comisión provincial anuncia oposiciones para proveer la cátedra de francés de la Escuela de Comercio, con sueldo de 1.000 pesetas.

Los aspirantes remitirán las solicitudes á la Secretaría de la Diputación, en el plazo de 30 días, acreditando ser mayores de 21 años, con relación de méritos y servicios, y un programa de la asignatura, dividido en lecciones y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer, en forma breve y sencilla, las ventajas del plan y método de enseñanza.

Según dicen de Bilbao, pasando por el punto denominado «Presaga», jurisdicción de Areta, el sábado último, á cosa de las siete y media de la noche, el vecino de Llodio don Domingo Laburu Lecando, cuando salió á su encuentro su convecino Leonardo Ipiña Acha, de 38 años, casado, herrero, y arrojándose sobre el Laburu, le infirió con una navaja dos heridas en el costado izquierdo.

A las voces del herido, el agresor se dió á la fuga.

El agredido, como pudo, llegó al cuartel de miñeros, donde manifestó lo ocurrido, y desde allí fué trasladado á su domicilio, donde el médico que le asiste calificó las heridas de pronóstico reservado.

A las diez de la noche—fué el agresor captu-

rado en su casa por los forales, no sin que para ello tuvieran que hacer grandes esfuerzos.

De hoy

Ayer á las nueve de la mañana promovieron fuerte escándalo en la galería de la plaza de Atarazanas, dos expendedoras de carnes que se insultaron y golpearon mutuamente.

Ha sido denunciada la sirvienta del piso izquierdo de la casa número 22, calle de San Francisco, por arrojar basura á la calleja de Pascual.

Esta se encuentra convertida en inmundicia oloaca.

Dos individuos que pasaban anoche por el Boulevard, se entretenían en dirigir todo género de insultos á las jóvenes que cruzaban por dicho paseo.

Parece que acostumbran dedicarse á estos entretenimientos.

En la Estación de Telégrafos del Noroeste de Madrid, se halla detenido un despacho expedido en Santander, para Benito Posada, Reyes 4.

A las nueve y media de la mañana, en la galería de la plaza de Atarazanas promovieron un fuerte escándalo dos mujeres llamadas Ignacia Camus y Adela Gómez renoveras, por diferencias surgidas con motivo de la compra de unos corderos.

Se ha puesto á la venta en los establecimientos de Dotesio y Basave, al precio de una 150 pesetas, el recitado para piano, compuesto por nuestro particular amigo don Belisario Gayé con el nombre de «La Cita»; composición de la cual hemos escrito con el merecido elogio.

Para el día 1.º de Abril ha sido convocada la Diputación provincial á reunión ordinaria, para discutir el presupuesto del ejercicio próximo.

El señor general Calleja de cuyo nombramiento para el cargo de inspector de Artillería é Ingenieros nos da noticia el telégrafo, se halla de reemplazo actualmente, residiendo en su posesión de Guarnizo. Le felicitamos por el cargo que se le ha confiado merecidamente.

Procedentes de esta ciudad han llegado á Bilbao los señores don Pedro Williams, don Enrique Gándara, don Lorenzo Gandarillas, y Mr. Tremohuire.

El lunes por la noche dió una conferencia en el Ateneo de Madrid el elocuente canónigo de Zaragoza, señor Jardiel, y presidió la sesión nuestro ilustre paisano, el Excmo. señor Arzobispo de Cuba, don José María de Cos, quien, en las breves frases que dirigió al Ateneo, hizo resaltar la parte que la Iglesia toma en el centenario del descubrimiento de América.

El maestro de la escuela pública de Comillas, don Genaro G. Quevedo ha elevado queja al señor Gobernador civil diciéndole que durante las dos primeras horas de antes de anoche fué molestado con una cerrada acompañada de palabras ofensivas, por una turba de muchachos azuzados por jóvenes y gente desocupada de aquella villa, á pretexto de suponersele casado de segundas nupcias—según pudo notar el interesado—sin que la autoridad ni la guardia civil (dice el maestro) á cuyos puertos tenía lugar el desorden, tomase medida alguna para evitarle.

El Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo cita al mozo Lucio Figaredo Cueto, bajo apercibimiento de instruirle expediente de prófugo.

El «Boletín Oficial» publicará en breve la relación de los expositos que deberán ser incluidos en el sorteo de dotes de la fundación de don Hermógenes de la Serna, que se celebrará el día 15 de Julio próximo. Los expositos son ocho residentes en Santander, dos de Entrambasaguas, catorce de Arnuero, tres de Bárcena de Cicero; cinco de Bareyo; nueve de Voto; cuatro de Torrelavega; uno de Mazarrasa; siete de Ruesga; cinco de Luena; tres de Miengo; dos de Santoña; uno de Alfoz de Lloredo; siete de Piélagos, uno de Meruelo; dos de Arredondo; uno del Astillero; uno de los Corrales; y uno de Medio Cudeyo.

En uno de los desmontes de la carretera en construcción de Santillana á la barca de Barreda, fué hallado en la tarde del 21 del corriente, por Angela Cayón, Ricardo Villegas y Manuel Somarrera, vecinos de Viveda, el cadáver, en estado de putrefacción y casi esqueletizado, de un niño recién nacido, metido dentro de una cesta, que, tapada con hierba, estaba medio soterrada en las tierras del desmonte. El sitio donde apareció el cadáver se llama «Mies de Camplengo», y está entre los dos primeros kilómetros de la carretera en construcción. Las tres personas nombradas, al pasar por allí de vuelta del trabajo, vieron asomar entre la tierra el asa de la cesta, y movidas de curiosidad, la sacaron y se encontraron con el cadáver de la criatura.

No ha podido, hasta la fecha, ser identificado, ni saberse, por la inspección facultativa, el sexo á que pertenece, ni menos de scu-

birse su procedencia; pues debe de haberse hecho cosa de dos meses que había muerto ó se había hecho morir á la débil criatura.

Se instruyen por el juzgado municipal y por la guardia civil activas diligencias, las cuales es posible que conduzcan al descubrimiento de un execrable parricidio, por más que todavía no haya indicios que lo hagan esperar de un modo inmediato.

La guardia civil de Puente Arce ha dado cuenta de que en la mañana del día 21 detuvo y entregó á disposición del Juzgado municipal á los vecinos de Arce Facundo Marcos Llata, de 31 años, y Manuel Raigadas Blanco, de 24, los cuales, á las once de la noche anterior entraron á viva fuerza, según el parte aludido, en la casa establecimiento llamado «Mesón de Acebo», de Mariano Martínez, en el despoblado de Pedrosa.

Los aludidos sujetos maltrataron al dueño del establecimiento y á varias personas que en él se hallaban ocupadas con motivo de la feria que aquel día se celebraba en aquel lugar; y causaron varios desperfectos en la tienda, si bien de poca importancia gracias á que se presentó prontamente la pareja de la guardia civil.

En uno de sus números próximos insertará el «Boletín Oficial» la relación de lo señalado por cálculo prudencial por impuesto de uno por ciento sobre el producto bruto de minas, sin perjuicio de las reclamaciones que presenten los interesados durante los primeros días del mes de Abril.

El Juzgado de instrucción del Oeste, de Madrid, cita á Florencia del Amo Martínez, natural de Revollar en el partido de Reinos, para que en término de 10 días comparezca con motivo de causa que contra él se instruye por hurto.

Los periódicos de Valladolid recibidos últimamente dan cuenta de la prisión del jefe de la partida de bandidos, que noches pasadas asaltó una venta en las inmediaciones de Cabezn, sosteniendo sangrienta lucha con fuerzas de la guardia civil.

A dicho jefe se le conoce en el pueblo de Corcos, de donde es natural, por el apodo de Canela y en Valladolid, donde reside, por el de Chato.

Se encontraba muy tranquilo en su domicilio, en la mencionada ciudad, en la calle del Medio, cuando la guardia civil logró capturarlo.

Con dicho sujeto son ya trece los bandidos que se encuentran presos.

El «Boletín Oficial» publicará pasado mañana una circular recordando á los Ayuntamientos los documentos que deben cumplir en los expedientes para utilizar arbitrios extraordinarios, con destino á cubrir el déficit de los presupuestos.

El ayuntamiento de Argoños anuncia para el día 2 de Abril la subasta de arriendo de los derechos de consumos, bajo el tipo de 1947 pesetas.

El alcalde de barrio de Llano (Udías) tiene en custodia una vaca prendada en la mies común y marcada con las iniciales P. R.

Mr. Ducros, profesor francés, Puerta la Sierra, 3, 2.º.—Se dan lecciones á domicilio.

Aviso

Julián Gibert pone en conocimiento de su numerosa clientela que teniendo que dejar el local en que hoy está establecido, hace una liquidación de todos los géneros existentes en él, á precios sumamente baratos.

El Sr. Gibert ruega á aquellos de sus parroquianos que tengan paraguas, bastones ú otro objeto análogo, á componer en su taller, se sirvan mandar á recogerlos antes de la fecha señalada para el cierre de su establecimiento.

PARAQUERIA FRANCESA EL DILUVIO
BLANCA, 34

Audiencia

Ayer se ha visto en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga contra José María de la Vega Gutiérrez, vecino de La Busta.

El señor abogado fiscal, sosteniendo sus conclusiones provisionales; calificó el hecho objeto del sumario constitutivo de un delito de hurto y de autor al encartado, con la concurrencia de la circunstancia agravante 17 del art. 10 del Código, por lo que pidió se le condenase á cuatro meses y un día de arresto mayor y que se devolviera el reloj sustraído á su dueño Urbano Martínez Molleda.

La defensa, en vista de las pruebas, presentó escrito de conclusiones definitivas, conformándose con la calificación fiscal y con la participación atribuida á su patrocinado, pero niega la existencia de la agravante apreciada y solicita se condene tan solo al sumariado á dos meses y un día de arresto.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Castro contra Ciriaco García y García, al que se condena como autor de un delito de insultos y amenazas al cabo de la guardia municipal, á tres meses de arresto mayor, abonándosele la mitad de la prisión provisional sufrida y absolviéndosele del delito cometido de atentado y del de lesiones á Asunción Gimeno.

Las Cápsulas de Quina de Palletier combaten victoriosamente las jaquecas, reumáticas y calenturas; constituyen el remedio más poderoso que se conoce contra las fiebres perniciosas, las afecciones del hígado y del bazo. Son al par, el tipo de los tónicos probados, reemplaza al vino de Quina y comunica a los órganos digestivos una energía que se trasmite a todo el cuerpo y le permite resistir á las fatigas, el calor, la transpiración y á los microbios y miasmas infecciosos.

Las repentinas variaciones de temperatura que venimos sufriendo, son causa de que muchas personas se vean acometidas de dolores de garganta, bronquitis, resfriados, tos nerviosa difíciles de combatir. Las preparaciones balsámicas dan para este efecto los mejores resultados y entre ellas el «Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse», farmacéutico en Burdeos, es el que preferentemente recetan los facultativos.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER INTERIOR

La «Gaceta» Madrid 23—9,30 m. La «Gaceta» publica hoy una convocatoria señalando el 17 de abril próximo para las elecciones por el distrito de Gracia.

También publica los estados de la recaudación obtenida durante los ocho primeros meses del ejercicio de 1891-92, durante los cuales se reanudaron 15 millones de pesetas menos que en igual plazo de 1890-91.

De viaje Madrid 22—1 t. El señor Sagasta proyecta realizar durante las vacaciones parlamentarias de Semana Santa, un viaje campestre á Murcia, Alicante y Valencia.

Le acompañarán en la expedición los exministros señores Capdepón y Puigcerver.

TELEGRAMAS DE HOY EXTRANJERO

Tumulto en una iglesia Madrid 23—11'50 n. Telegramas de París dan cuenta que en la iglesia de Saint Merry, tuvo lugar anoche un espantoso escándalo.

El jesuita P. Moigne tenía anunciada una conferencia, sobre el cristianismo y el anarquismo. Con tal motivo ocupó el púlpito, dirigiendo su palabra á los fieles.

La concurrencia era numerosísima, notándose entre ella á muchos socialistas. A cada instante las interrupciones de estos se hacían más frecuentes, llegando al extremo de armar una atroz gritería.

Con objeto de que esta fuese menos notada, los sacerdotes ordenaron tocar el órgano, y entonces se produjo un espantoso tumulto.

Llovían los golpes, silletazos, bastonazos y todo género de insultos.

Entre estos se mezclaban los vivas á la Commune y los cantos de la Marsellesa.

Algunos socialistas invadieron el púlpito dirigiendo desde el mismo multitud de frases injuriosas, terminando el escándalo á consecuencia de apagarse el gas que alumbraba la iglesia.

Los agentes de la policía que se encontraban inmediatos permanecieron impasibles.

INTERIOR

El general Calleja Madrid 23—1 t.

La Reina ha firmado un Real decreto nombrando al general Calleja para el cargo de Inspector de Artillería é Ingenieros.

Zonas fiscales Madrid 23—10'50 n.

Se ha acordado prorrogar hasta el día 10 de Abril la suspensión de las zonas fiscales.

Los señores Canalejas, Alix y Ferratges, redactarán la ponencia contra dicho decreto, haciendo entrega de ella al ministro de Hacienda.

Se estimularán á todas las Juntas Directivas de las Cámaras de Comercio para que emitan su dictamen contra el proyecto, y lo envíen al departamento de Hacienda.

Es probable se excluyan del mismo á los viajantes corredores, y paquetes postales hasta cinco kilos de peso.

La Junta del Censo Madrid 23—10'55 n.

Se ha celebrado la reunión de la Junta central del Censo, y la misma ha despachado la consulta que se la hizo referente á la rectificación del censo para las elecciones provinciales.

En breve se contestará por medio de Real orden.

La ley del Banco Madrid 23—11 n.

El próximo sábado presentará en el Congreso el señor Azcárate una proposición reformando la ley del Banco.

La Academia militar Madrid 23—11'15 n.

La subcomisión de presupuestos que entiendo en el del ministerio de la Guerra ha acordado que la cuestión relativa á las amortizaciones, se discuta en la comisión general.

El general Azcárate dice que no puede hacerse ninguna clase de economías ni supresión en la Academia general de ejército, porque entonces sería necesario ensanchar el círculo en que giran las demás academias.

Huelga de agentes de aduanas Madrid 23—11'30 n.

Los agentes de aduanas de Baraña han suspendido el despacho de todo género de mercancías en vista del desbarajuste que ocasionan los nuevos aranceles.

La huelga de estos agentes durará ocho días.

Naufragio

Madrid 23—11'40 n.

En aguas de Cádiz ha naufragado la goleta «Towar».

Afortunadamente se ha salvado toda la tripulación.

La «Gaceta» Madrid 24—12'15

La «Gaceta» publica un real decreto, dictando las reglas para el cumplimiento del decreto sobre zonas fiscales.

Además publica otro previniendo que todos los empleados que disfruten sueldo desde mil pesetas, y pertenezcan á las comisiones permanentes de pósitos sufran en sus haberes respectivos un descuento de diez por ciento.

MENCHETA.

COTIZACIONES.

MADRID.	Día 22	Día 23
9 noche		
4 por 100 interior.	64,55	64,50
» exterior.	70,30	70,40
» amortizable.	37,05	77,80
Billetes hipotecarios de Cuba	103,50	103,50
Id. emisión de 1890.	93,20	93,50
Acciones del Banco de España.	341,00	342,00
Acciones tabaceras.	00,00	00,00
Cambio sobre Londres.	29,80	29,85 1/2
Idem sobre París á 8 div.	18,50	18,70 3/4

BARCELONA.

8 noche	Día 22	Día 23
4 por 100 interior.	00,00	65,25
» exterior.	00,00	70,85
» amortizable.	00,00	76,75
Billetes hipotecarios de Cuba	000,00	103,00
Acciones de ferrocarriles del Norte.	00,00	330,20
Id. del Banco Hispano Colonial.	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	00,00	28,70

BOLSIN.

Madrid 12 noche. por 100 interior. 63,45 64,85

«PORQUÉ NO VOLVIO LA CARA ATRAS»

«Después de esto nunca volvió la cara atrás» Esta es una expresión muy común en inglés. ¿Y cuál es su significado? La mujer de Lot volvió la cara atrás, y se convirtió en estatua de sal. Un maquinista de locomotora en América, un día del verano pasado, volvió la cara atrás, y esto le impidió ver un puente levadizo que se hallaba en el camino y le vantado en ese momento, y de ahí un desastre con gran pérdida de vidas. Cierta hombre en Londres omitió volver la cara atrás y fué cogido por un coche. ¿Cuál debe pues ser nuestra regla, volver la cara atrás ó no?

Presentamos á continuación un hombre que dice que jamás volvió la cara atrás—después de cierto tiempo. ¿Cómo hemos de interpretar su dicho? El mismo va á explicarlo.

Dice el aludido que un día de Febrero de 1890 se vió sobrecogido de vahido y dolor de cabeza. Como sucede á toda persona saludable bajo idénticas circunstancias, no acertaba á explicarse lo que le aquejaba.

Dice experimentaba una sensación extraña y de malestar, titilaba como si el tiempo se hubiera puesto repentinamente frío, y luego le sofocaba el calor como si el tiempo se hubiese trocado en caluroso. ¿Qué es lo que le aquejaba?

Su médico decía que era un ataque de influenza y le ordenó se tuviese en cama, y así lo hizo. Algunos días después le abandonó la calentura, pero nó la enfermedad, mostrándose se esta bajo diferente forma. Su lengua tenía la apariencia de un trozo de cuero oscuro, y su piel y el blanco de los ojos se tiñó de un color amarillento, como de viejo pergamino. Es evidente que nadie puede vivir sin comer; y cuando este hombre trataba de comer, el alimento le hacía daño, y después de haberlo tragado por fuerza, le causaba tales dolores en el pecho, en el costado y en el estómago, que se arrepentía de haberlo tomado. Entonces el corazón le empezaba á palpar fuerte.

mente y dice se hallaba abatido, lánguido y cansado. Experimentaba lo que él llama una «sensación opresiva» en la boca del estómago y cierto deseo vehemente que nada satisfacía.

Siéndole imposible tomar otra cosa más que «alimento líquido», llegó á ponerse tan débil que apenas podía andar. Entonces el corazón volvía á molestarle, y, empleando sus mismas palabras.

«Estando sentado en la silla oía el corazón latir como si alguien me estuviese golpeando en la espalda.

Esto sólo demostraba que el corazón tenía mucho trabajo que ejecutar que le hacía luchar como lucha el caballo que lleva dos ginetes. «Solia dormir muy poco de noche, dice, y permanecía horas enteras despierto y agitado en la cama.» Esto es muy debilitante y no nos sorprende nos diga que fué perdiendo carne hasta que sólo le quedaban la piel y los huesos. «Mis mejillas, dice, se ahuecaron hasta parecer venir en contacto una con la otra, y la gente que me veía solía moer la cabeza en señal de duda y predecían mi próximo fin. A pesar de esto, yo tenía toda confianza en mi médico y continuaba pidiéndole medicinas. Durante mi enfermedad consumí unas cuarenta ó cincuenta botellas de medicinas de todas clases, pero sin provecho.»

«Finalmente el médico me auscultó los pulmones un día y me preguntó si alguno de mi familia había muerto de tisis. Añadió que la palpitación del corazón era causada por la dispepsia. Digo además que creía conveniente acudirse á otro médico, pues que él no podía hacer nada más por mí. Esto fué á los nueve meses de haber seguido su tratamiento. entonces perdí toda esperanza de mejorar, y en verdad que nadie esperaba de mejorarse.

«A esta época era ya invierno otra vez y estábamos en diciembre de 1890. Un día encontré en mi casa un librito ó folleto que no había visto antes. Trataba de una medicina llamada el Jarabe de la Madre Seigel, y en él se hacía la descripción de un caso análogo al mío, en el que el enfermo fué curado por dicho Jarabe. Sin querer ocuparme en describir cual fuera mi esperanza y mi temor sobre el particular, baste decir que compré una botella del señor Kirkman, farmacéutico de Ellerby Lane, y la consumí, después de la cual me sentí seguramente mejor. Tomé una segunda y empecé luego á comer alimento sólido que me sentó bien.

«Después de esto no volví más la cara atrás» y aunque mi restablecimiento fuese cuestión de tiempo, pues me hallaba muy endeble, seguí la medicina, con buenas razones para ello, y por último volví á mis ocupaciones, fuerte y bueno, y así he seguido desde entonces. Cuando fui á los talleres, el capataz y los demás me rodearon preguntándome á qué debía tan admirable cambio, y yo les contesté: «Lo debo al Jarabe de la Madre Seigel.» Queriendo yo empezar á trabajar me dijeron que antes debía examinarme me un médico. Habiéndome examinado el médico me halló apto para el trabajo y á la mañana siguiente empecé á trabajar sin que desde entonces haya faltado un instante á mis quehaceres.

«Deseo que otros sepan lo que el Jarabe Seigel ha obrado en mí, y doy á los dueños del mismo permiso para que publiquen esta corta relación acerca de mi caso. Soy de oficio pensador de paños y he trabajado en la casa de los señores Hepworth é hijos, de Clay Pit Lane, durante cuatro años.

«HARVEY ASKEW, «2, Back Timber Place, «Elberby Lane, Inglaterra.»

El médico tenía razón en decir que el desorden aparente del corazón, en el caso del señor Askew provenía de la dispepsia, pues la dispepsia era su única enfermedad, y si hubiese empleado el Jarabe de la Madre Seigel en febrero de 1890, no hubiera habido lugar á que ahora contase su caso, pues se hubiera restablecido de seguida. Así como así, celebramos que después de haberlo tomado no haya sufrido recalcá alguna.

«No volví más la cara atrás.» Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Ltd., calle de Caspe, núm. 155, Barcelona, estos señores tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio. El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

LICOR CHARMETTES

verde, amarillo y blanco Sin rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas. UNICO PUNTO DE VENTA EN SANTANDER

CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORDE-ALAMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 31 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

EL FRANKFURT Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle núm. 17.—Teléfono núm. 102.

HOTEL ROYAL MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 Y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol. Único en España que compete con los mejores del extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA, COMODIDAD, SERVICIO. Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS. Salón de lectura. Se habla francés é ingles.

GRAN TINTORER A Y QUITAMANCHAS FRANCESA DE GASTON RECHEDE

Se ha establecido con todos los adelantos modernos, en la calle de Peña Herboza, número 11.

A fin de facilitar á las personas que deseen honrar este nuevo establecimiento con su confianza, toda la comodidad posible, ha abierto en la calle de San Francisco, tienda, al lado de la botica del señor Corpas, al frente de la cual se establece la señorita doña Aurora Introspe, que recibirá los encargos.

Especialidad en la limpieza de mantas, fraznelas y trajes de caballero, en 24 horas. Precios económicos como en ningún otro taller. Para teñir en todos colores trajes de caballero, señora y niño, etc., etc. Lutos en 24 horas. S a 7

Viña Lomba OCULISTA

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10. Santa Lucía, número 1, piso 2.º

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Guantánamo Cienfuegos, saldrá de este puerto el 23 de Marzo el rápido vapor nombrado

GADITANO su capitán D. H. de Chirapozu.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46. El siguiente vapor será el SANTANDERINO que saldrá el 6 de Abril.

SEMILLAS de remolacha y patatas inglesas para sembrar clases especiales, se acaban de recibir directamente de Inglaterra. De venta en LA DELICIOSA, Primera Alameda, núm. 9.

UNA señora sola, de cierta edad, posición desahogada, cederá la mitad de las habitaciones de su casa. Informar: calle de Santa Clara, número 16, piso 4.º 3

ORO.

Se toma á 16 por 100 el alfonsino y á 17 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

Imprenta de EL ATLANTICO

que, momentos después, aparecían de nuevo á mi imaginación bajo otro aspecto distinto. Estas botellas, con su contenido de color obscuro, casi negro, y sus blancas etiquetas, me hacían el efecto de tranquilos pastores, predicando delante de un pueblo enfurecido. Estaba acostado en casa de mi tía, en el cuarto que habitaba ántes de mi entrada en casa de Reiszmehl. De un modo insensible, todos aquellos antiguos muebles que conocía tan bien, ejercieron sobre mí saludable influencia, y me volvieron la conciencia de mi mismo. Desde mi cama podía ver las dos ventanas del cuarto, en cuyas cortinas estaban representados paisajes maravillosos. Uno de ellos figuraba, en primer término, una roca coronada por un magnífico castillo, con altas torres

y sólidas murallas. Por el fondo, y lamando las rocas, corría un ancho río en que navegaba un barquichuelo, y cerca de éste, en el abrupto camino que conducía al castillo, galopaba una compañía de caballeros armados de punta en blanco. La otra cortina representaba un delicioso valle, en cuyo fondo se elevaba un molino. Véase saltar el agua, y la rueda estaba pintada con tanta naturalidad, que parecía dar vueltas real y efectivamente. A una de las ventanas estaba asomado el molinero, con su gorro puntiagudo á la cabeza y su corta pipa entre dientes. Delante del molino se extendía el jardín, en el que jugaban dos niños, y esta escena tranquila tenía por marco un bosque montuoso y sombrío, á través de cuyos árboles se veía aquí y allá algún ciervo ó alguna cabra.

mántico me había trasportado en sueños al caballeresco castillo, y hecho vivir en las altas esferas, bajaba con el espíritu tranquilo y abiertos los ojos hacía mi molino favorito. Al presente, apenas he recobrado el conocimiento, aquellas dos pinturas volvieron á ser los únicos objetos en que pude ocupar mi imaginación y mi vista. No prestaba gran atención á las personas que me rodeaban, aunque las reconocía muy bien: estaba demasiado débil y demasiado ocupado en mis pinturas; y cuando había pasado algunos momentos paseándome por aquellos sitios tan queridos, sin querer cerraba los ojos y me dormía dulcemente. Tendré necesidad de decir que todas las personas que habitaban en casa de mi tía, así como todas nuestras vecinas y conocimientos más

que, sentado como la noche anterior sobre la cama, imitaba el canto del gallo para distraerse mientras hacía su tocado. El cerrajero se revolvió á sus piés, murmurando entre dientes palabras de mal humor, y los dos carpinteros estaban estrechamente abrazados, roncando á cual mejor sobre el pecho uno de otro. ¡Ay! ¡No estaba en el primer piso de la casa Reiszmehl con la señorita Bárbara, no respiraba el perfume de los pasteles de boda hechos en su honor! ¡No por cierto! ¡Sino que se veía arrestado en inmundo calabozo de la cárcel!.. Entonces vió claramente la velada de la víspera: oyo aullar á la desgraciada Fanny, vió el farol hecho mil pedazos en el suelo, y temblaron de nuevo todos sus miembros al acordarse de cómo había sido arrastrado

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE
 COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS,
 establecida en Londres el año 1720.

Agente general:
DON J. A. ROUSSE, (Bilbao.)

GARANTIAS
 Su historia y su crédito de 171 años que esta Compañía tiene de existencia

Su capital de 4.000.000 L. S. E. s. efectivas,
 según balance demostrativo.

CONDICIONES:

De las más breves y liberales.

PREMIOS:

de los más moderados

Apoderado en Santander:

José Rodríguez López-(Muelle, núm. 22)

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
 constipado, seca, nerviosa,
 ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente
 de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CURACION RAPIDA

TOS FERINA

Con los arbes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega. F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Visítas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remite medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, 22



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; únic depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

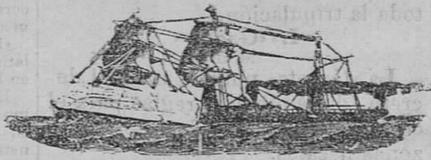
Hay todo cuanto es necesario en una casa. Se compran y venden coches nuevos y usados. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN**

Capitán **KERSABIEC**. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de Marzo, el vapor **CANADA**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de Marzo el vapor **SAINT LAURENT** para Saint Nazaire el 30 de Marzo el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores **Vial é hijo**, Muelle, 30, teléfono número 58.

APROVECHESE LA OCASION

Gran sucursal de una fabrica de camas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, a precios reducidos.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1

SANTANDER

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

SANTANDER

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Aiceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjelle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Prestiense, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTES.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
JAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... **FEDERICO** el 3 de Marzo.
 Habana, Matanzas, Guanatanamo, Cienfuegos... **ALICIA** el 9 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... **GUIDO** el 16 de idem.
 Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... **SERRA** el 23 de idem.
 Habana, Matanzas y Sagua la Grande...
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... **PEDRO** el 30 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Santander y la Isla de Puerto-Rico

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

El 30 de Marzo saldrá el vapor español. **PAULINA**

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores, de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS, De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 26 de Marzo saldrá para Sevilla **SAN ANTONIO** y escalas el vapor Capitán don Ulpiano Torres.

El martes 29 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor **TRIANA** Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander. Trimestre...	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fugas preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'80.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15 idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. Pago anticipado.

por los esbirros. Bajo el peso de estos tristes pensamientos, el desgraciado Felipe permaneció sentado al borde de la cama, sin consuelo y sin esperanza, con las manos cruzadas y la cabeza inclinada sobre el pecho.

molino en el fondo del bosque, á algunas leguas de la ciudad.

Mi tía, que en su juventud había permanecido algunas temporadas en el molino, me daba detalles tan íntimos acerca de la vida tranquila de aquel valle delicioso, que mis más vivos deseos eran poder un día ir por aquellos sombríos bosques, persiguiendo cabras monteses y ciervos.

Cuando contemplaba la cortina en que estaba representado el molino, sentíame ya transportado á aquellos parajes. Corría por toda la casa, descansaba cerca de la rueda que me salpicaba de agua y trababa las más serias conversaciones con el molinero que fumaba á la ventana.

Ya en una enfermedad que tuve anteriormente, aquellas dos cortinas habían sido para mí importantes recursos. Después que el delirio ro-

conocía yo cada piedra, cada árbol, y aún adivinaba más de lo que se veía. Así, detrás del castillo, veía en espíritu el tortuoso camino que á él conducía, prolongarse hasta el bosque por la vertiente opuesta de la montaña.

Por allí otros caballeros avanzaban al encuentro de los que subían. De la manera que el paisaje se dibujaba á mis ojos, desde lo alto de las almanas del castillo, el paisaje que se desarrollaba á la parte opuesta, con seguridad no había en la tierra otro que con él pudiera competir.

Pero lo que me gustaba sobre todo era el molino. Los relatos de mi tía me habían dado un primer croquis que mi imaginación embellecía sin cesar.

En efecto, mi tía me hablaba á menudo de cierto primo que poseía un-

CAPITULO XVI

ENFERMEDAD

Después de mi aventura de la catedral, así, como he dicho, en profundo sueño, agitado al principio por las mismas visiones que me asaltaron en el banco, frente á la imagen de la Virgen.

Pero á poco mis sueños fueron más claros y más tranquilos y abriendo los ojos después de no pocas tentativas, vi claramente, delante de mí, una fila de frascos de medicina, con su vientre ancho y largo cuello-